



SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PRÁCTICAS DE CAMPO

La empresa adjudicataria del contrato de Servicio de Transportes para Prácticas de Campo ha sido “AUTOCARES MARTÍN CORRAL, S.L., AUTOCARES TOMAS, S.L., U.T.E. LEY 18/1992 DE 26 DE MAYO”, (abreviadamente SERVICIOS UNIVERSITARIOS UTE), que prestará el servicio durante un año desde la firma del mismo el 12 de noviembre de 2018, con posibilidad de prórroga por otro año, con los siguientes datos de contacto:

DIRECCION SEDE OPERATIVA: GRANADA, CALLE POLIBIO, BAJO COMERCIAL 9, 18014.

TELEFONOS: 958290350/958290311, tlf 24 h 609 51 07 54

FAX: 958288715

EMAIL: COMERCIAL@AUTOCARESAPYME.COM
INFO@AUTOCARESAPYME.COM

Procedimiento de solicitud de servicio

La confirmación de un viaje se hará al menos con dos días de antelación por parte de los miembros de la comunidad universitaria y su anulación en igual plazo de dos días antes, 3 si el viaje hubiese sido encargado con anterioridad.

Cada vez que se solicite un servicio, se deberá enviar a la empresa un fax o correo electrónico, en el que se indiquen día y hora de salida, e itinerario según día/s. Se le solicitará a la empresa que reenvíe el fax/correo-electrónico indicando que aceptan la salida, el presupuesto detallado del mismo, el cronograma y el itinerario, teniendo en cuenta la legislación vigente sobre transporte público (número máximo de horas seguidas conduciendo, descansos estipulados, etc.). No se deberán aceptar confirmaciones de salidas si la empresa no reconoce claramente que el viaje es factible; llegado el caso, se deberá modificar el esquema del viaje hasta que se ajuste a los tiempos que la ley establece.

Para la resolución rápida de cualquier eventualidad, se deberá de facilitar a la empresa adjudicataria el teléfono y persona de contacto del Departamento o Centro que solicita el Servicio.

La empresa facilitará al conductor un documento por triplicado que será firmado por el profesor/a responsable para dejar constancia de la realización del servicio.

Los precios ofertados por los servicios son los siguientes:

OFERTA SERVICIOS UNIVERSITARIOS UTE	Viajes en autobús hasta 25 personas			Viajes en autobús hasta 55 personas			Cancelación
	Sin pernocta	Con pernocta	Km que excede mínimo	Sin pernocta	Con pernocta	Km que excede mínimo	Gratis
Precio ofertado (IVA EXCLUIDO)	200	230,00	0,69	240	270,00	0,80	

Se entiende que en el precio mínimo por día se incluye la posibilidad de repetir el itinerario tantas veces como sea necesario.

No existirá limitación horaria salvo la establecida por ley.

Todos los precios se entienden con todos los gastos incluidos como: dietas, conductor, etc.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

En el PPT que rigió la licitación se establecían las características mínimas que la empresa debe respetar en la prestación del servicio, cuyo cumplimiento deberá vigilarse por el profesor responsable de la salida, que cuidará que no se supere el número de plazas del autobús, observe el estado de los vehículos, aperciba al conductor en caso de velocidad excesiva, uso de móvil u otros comportamientos que conlleven conducción imprudente, o peligro para la seguridad del viaje, etc.

Cualquier incidencia de este tipo o en general sobre la prestación del servicio de transporte por parte de la empresa o del posible incumplimiento de las condiciones del contrato habrá que ponerla en conocimiento mediante escrito dirigido al Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial de la Universidad.

P.D.: Se ruega que los servicios que hayan solicitado a otras empresas sean anulados siempre que sea posible, y gestionados a través del nuevo adjudicatario.